

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CLAVE DE PAGO WEB

--	--	--	--

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

TIPO DE DECLARACIÓN

NORMAL

--	--

COMPLEMENTARIA

PERÍODO QUE DECLARA

--	--	--

--	--

FECHA DE LA DECLARACIÓN QUE RECTIFICA

--	--

--	--

--	--	--	--

SUCURSALES DEPENDIENTES QUE DECLARA EN EL PERÍODO

--	--	--	--

PLATAFORMA DIGITAL

NÚM. DE VECES QUE SE OCUPARON LAS HABITACIONES POR OPERACIONES PROPIAS

NÚM. DE VECES QUE SE OCUPARON LAS HABITACIONES A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

CONCEPTOS		CANTIDAD
1	BASE GRAVABLE	
2	BASE GRAVABLE QUE RECTIFICA	
3	NÚM. DE NOCHES RESERVADAS	
4	GRAVAMEN OBJETO DE LA RETENCIÓN	
5	GRAVAMEN OBJETO DE LA RETENCIÓN QUE RECTIFICA	
6	IMUESTO	
7	ACTUALIZACIÓN	
8	IMUESTO ACTUALIZADO	
9	NETO	A CARGO
10		A FAVOR
11	RECARGOS POR EXTEMPORANEAZAD	
12	MULTAS	
13	GASTOS	
14	SUMA	
15	SALDO A FAVOR QUE COMPENSA	
16	IMPORTE TOTAL	

CONCEPTOS	CANTIDAD
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TODOS LOS DATOS ASENTADOS SON CIERTOS.

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO.

SELLO DE LA OFICINA RECAUDADORA Y DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.

EN SPF SE PRESENTA POR TRIPPLICADO

1RA. COPIA-OFCINA REC. / 2DA. COPIA-CONTRIBUYENTE / 3RA. COPIA EXPEDIENTE.

Instrucciones generales

- Este formato podrá ser llenado en línea, a través de la página de internet (www.puebla.gob.mx), en Más Trámites y Servicios >> ISSH (Hospedaje) >> Formatos descargables ó con letra de molde (tinta negra o azul) y las letras no deberán invadir los límites de los recuadros.
- En caso de que el formato sea llenado a mano, utilice números y letras mayúsculas como las siguientes: ABCDEFGH.... 0123456789...
- Para efectuar su pago en pesos, el monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata anterior y las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediata superior.
- Deberá presentarse firmada por el contribuyente o representante legal en todos sus tantos.
- Anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), tal y como lo haya asignado la Autoridad Hacendaria (SAT), en cada espacio por cada letra o número.
- Anotar la clave de pago web que la autoridad le asignó.
- Si es persona moral, anotar la denominación o razón social y si es persona física, anotar los apellidos y el (los) nombre(s).
- Marcar con una "X", el recuadro del tipo de declaración que va a presentar.
- Anotar el mes y el año del periodo que declara.
- Tratándose de declaraciones complementarias, anotar la fecha en que se presentó declaración normal a cargo o a favor que rectifica.
- Anotar el número de sucursales dependientes que integran la base gravable.
- Anotar el total del número de veces que se ocuparon las habitaciones por operaciones propias en el periodo.
- Anotar el total del número veces que se ocuparon las habitaciones derivado de contrataciones solicitadas por plataformas digitales en el periodo.
- El campo "Plataforma digital" debe marcarse en caso de ser un Administrador de Plataforma digital, que opere como intermediaria en la contratación de servicios de hospedaje en inmuebles con terceros. En caso de marcar este campo, deberá llenar los conceptos 3, 4 y 5 para la presentación de la declaración.

Instrucciones específicas

- 1.- Anotar el total de las erogaciones por concepto de la prestación por los servicios de hospedaje.
- 2.- Tratándose de declaraciones complementarias, anotar el importe de la base gravable que rectifica en la declaración normal a cargo o a favor.

En caso de ser un administrador de plataformas digitales, que opere como intermediaria en la contratación de servicios de hospedaje, deberá anotar lo siguiente:

- 3.- El número de noches reservadas que se contrataron y que integran el gravamen por retención.
- 4.- Anotar el total de las erogaciones por concepto de la prestación por los servicios de hospedaje y que son objeto de la retención.
- 5.- Tratándose de declaraciones complementarias, anotar el importe total de las erogaciones objeto de la retención que rectifica en la declaración normal a cargo o a favor.
- 6.- Anotar el total del impuesto. (Tratándose de una declaración normal, aplicar la tasa a los conceptos 1 ó 4; en caso de una declaración complementaria, aplicar la tasa a los conceptos 2 ó 5)
- 7.- Anotar la actualización. (Aplicar el factor de actualización al importe que resulte de aplicar la tasa de impuesto).
- 8.- Anotar el impuesto actualizado. (Anotar la suma de los conceptos 6 y 7).
- 9.- Señalar el neto a cargo. (Es igual al impuesto actualizado a pagar (concepto 8)).
- 10.- Señalar en su caso el impuesto a favor. (Impuesto pagado indebidamente)
- 11.- Señalar el importe total de los recargos que procedan.
- 12.- Señalar el importe total de las multas que procedan, en su caso actualizadas.
- 13.- Señalar el importe total de los gastos que procedan.
- 14.- Importe total parcial. (Anotar la suma de los conceptos 9, 11, 12 y 13)
- 15.- Anotar el saldo a favor que compensa de otros períodos. (Para aplicar un saldo a favor, requiere autorización por escrito de la Autoridad)
- 16.- Importe total. (anotar la resta de los conceptos 14 y 15)

En caso de que se hayan ocupado habitaciones mediante plataforma digital (relacionado a los conceptos 1 y 2), debe proporcionar la información de las operaciones relacionadas.

OPERACIONES RELACIONADAS CON PLATAFORMAS DIGITALES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚM. DE VECES QUE SE OCUPARON LAS HABITACIONES
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	